

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO

ANUNCIO de 7 de marzo de 2006 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-005135-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Eléctricas Pitarch Dist., S.L.U. con domicilio en: Cáceres, Avda. Virgen de Guadalupe, 33-2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
I	22,000 / 400,000
	13,200 / 230,000

Potencia total en transformadores: 250 (KVA).

Emplazamiento: Sierra de Fuentes. C/ Charca, s/n. en el T.M. de Sierra de Fuentes.

Presupuesto en euros: 6.111,17.

Presupuesto en pesetas: 1.016.813.

Finalidad: Aumento de potencia de 160 a 250 KVAS. de "CT-04 de Sierra de Fuentes" para dotar de servicio eléctrico a parte de la localidad de Sierra de Fuentes.

Referencia del Expediente: 10/AT-005135-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 7 de marzo de 2006. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

ANUNCIO de 16 de marzo de 2006 sobre admisión definitiva de solicitud de un permiso de investigación de la provincia de Badajoz, n.º 12659-00.

El Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía y Trabajo de la Junta de Extremadura, comunica: que por Río Tinto Rocas, S.A., con C.I.F.: A79837902, y con domicilio en Músico Guerrero, 34 de Córdoba (Córdoba), ha sido solicitado un Permiso de Investigación, que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

N.º 12659-00, "Asunción", 12 cuadrículas mineras, Monesterio (Badajoz).

Siendo la designación de su perímetro:

N.º VÉRTICE	PERÍMETRO	LONGITUD	LATITUD
1	PE	W 6º 14' 20"	N 37º 58' 0"
2	PE	W 6º 12' 0"	N 37º 58' 0"
3	PE	W 6º 12' 0"	N 37º 58' 20"
4	PE	W 6º 12' 40"	N 37º 58' 20"
5	PE	W 6º 12' 40"	N 37º 58' 40"
6	PE	W 6º 14' 20"	N 37º 58' 40"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Diario Oficial de Extremadura".

Badajoz, a 16 de marzo de 2006. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 23 de marzo de 2006 sobre notificación de propuesta de resolución de expediente sancionador incoado a D. Adolfo Vargas Montaña en materia de comercio interior.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de la Propuesta de Resolución del expediente